

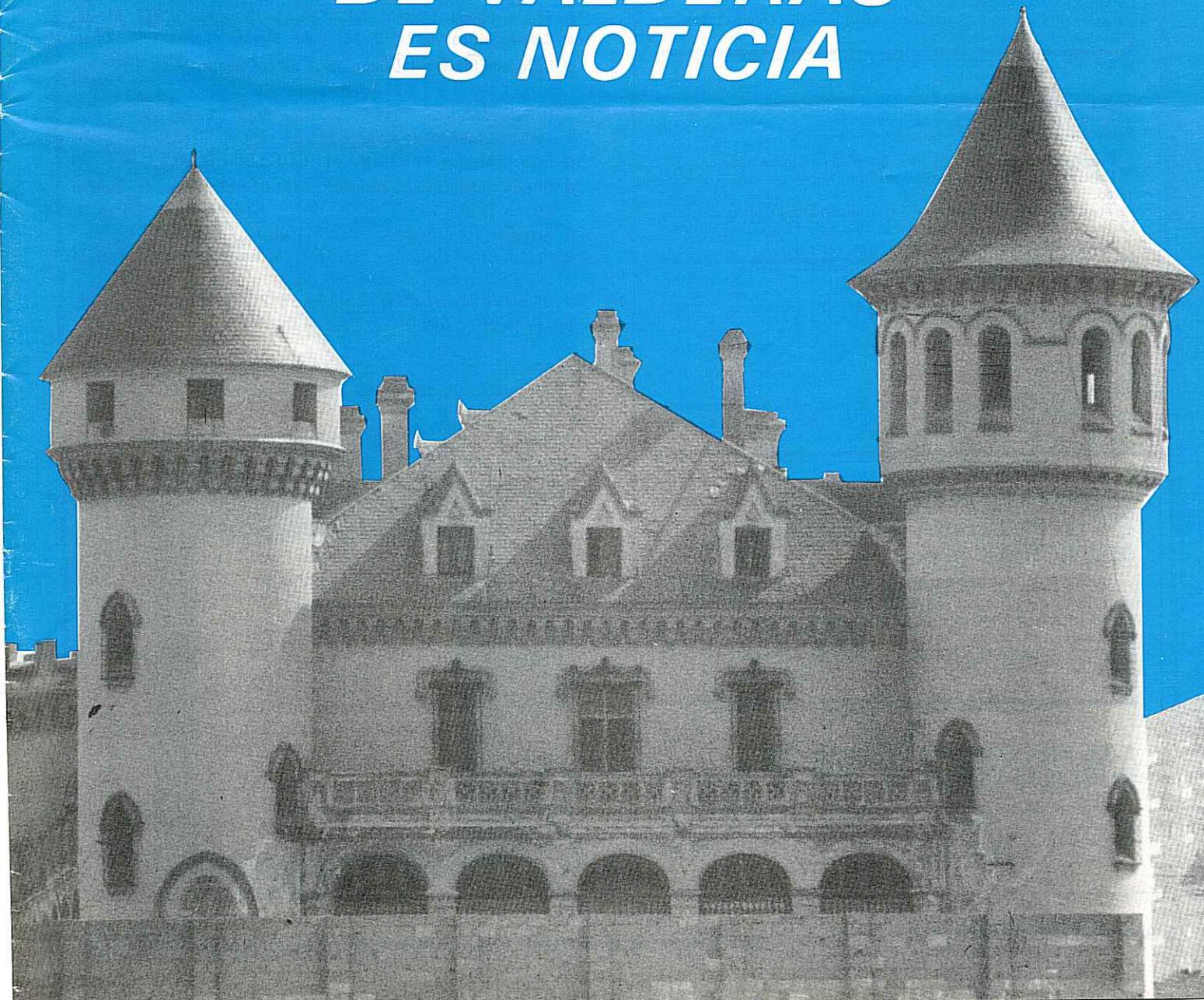
Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 5 • NUM. 41 • JUNIO 1984

**SAN JOSE
DE VALDERAS
ES NOTICIA**



SUCURSAL DE CORREOS EN SAN JOSE DE VALDERAS

El Ayuntamiento ha recibido, tras numerosas gestiones realizadas personalmente por el alcalde, José Aranda, contestación definitiva de la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Madrid, dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, adscrita al Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, en el sentido de que Alcorcón contará con una sucursal de Correos en la zona de San José de Valderas-Parque de Lisboa. Las gestiones para conseguir los locales ya han comenzado y cuando haya una propuesta en firme se iniciará el trámite de adquisición, procediendo posteriormente en el menor tiempo posible a su adaptación y ulterior creación.

Con la apertura de esta nueva sucursal serán tres los distritos postales en los que esté dividido Alcorcón, ya que actualmente se cuenta con las oficinas de la calle Polvoranca y Parque Mayor.

EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL ORGANIZA EXCURSIONES A LA SIERRA PARA NIÑOS

Desde el pasado mes de abril hasta este mes de mayo se ha desarrollado una campaña por parte del Patronato Deportivo Municipal para llevar a los niños comprendidos entre los cuatro y los catorce años a la sierra. El recorrido que se efectúa por la sierra cercana a Madrid, tiene planteado un recorrido ecológico, marchas, juegos, orientación y actividades que permiten un reconocimiento de la naturaleza como elemento cercano.

En la campaña están participando alumnos de colegios públicos, privados y escuelas deportivas.

EXPOSICIONES EN EL CENTRO CIVICO

Fotografía, de José Luis Morillas. Del 1 al 15 de junio.
Dibujos, de los alumnos del Instituto número 3. Del 1 al 15 de junio.

Trabajos, de los alumnos de la UPA. Del 15 al 30 de junio.
Trabajos, de los alumnos del Instituto de Formación Profesional. Del 15 al 30 de junio.

CICLO DE CONCIERTOS DE PRIMAVERA

Quinteto de Viento D'Art. Día 3 de junio, a las dieciocho horas, en el Centro Cívico.

Recital de Canto y Piano. Tenor: Menasse Hadjes. Piano: Beatriz de Alterman. Día 17 de junio, a las dieciocho horas, en el Centro Cívico.

NUEVAS CONTRATACIONES EN EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Se han efectuado en el Patronato Deportivo Municipal las contrataciones del nuevo personal necesario para atender las instalaciones y servicios municipales, necesidades que se han visto incrementadas con la apertura del polideportivo de Los Cantos.

Las contrataciones efectuadas son las siguientes: nueve peones, un monitor de fútbol, dos socorristas y dos ATS (uno de ellos por veinte horas).

LAS PISCINAS ABIERTAS AL PUBLICO DESDE EL MES DE JUNIO

Desde el día 12 de junio permanecerán abiertas las piscinas municipales de los polideportivos del Prado de Santo Domingo y de Los Cantos. Los precios serán de 150 pesetas para adultos y 75 para niños, existiendo bonos de 10 baños.

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caidos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

Director:

José Aranda Catalán

Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Aniversario de las elecciones municipales: cómo y qué de una gestión



SE ha cumplido el primer año de gestión de la Corporación democrática elegida por sufragio universal el día 8 de mayo del pasado año, que supone, por otro lado, el quinto año de gestión de Gobierno socialista que votó nuestro pueblo en 1979, en las primeras elecciones democráticas celebradas desde la República.

Para el desarrollo general del país y, en particular, de nuestra ciudad, estos años han supuesto una etapa muy importante, la que corresponde a los pueblos libres, porque en ellos han cambiado muchas cosas, sobre todo, muchas formas y hábitos que no sólo han contribuido a un cambio de nuestra ciudad, sino, lo que es fundamental y sin lo que no habría sido posible lo primero, a un cambio de las prioridades en la gestión de un municipio que es de todos.

En estos cinco años de gobierno democrático municipal, Alcorcón ha visto transformarse sus calles y sus plazas, aumentar sus servicios, tanto de infraestructura como dotacionales, ha podido tener, como le corresponde, la cultura al alcance de la mano y, lo que es fundamental, ha tenido la posibilidad de decidir cómo deseaba generar sus formas culturales, de cómo y qué deseaba recuperar de las raíces tradicionales de esta población. Ha existido, en definitiva, porque ha habido firme voluntad política, la posibilidad para los ciudadanos de decidir sobre su ciudad y sobre su vida en ella. Sin la intención de realizar aquí un análisis pormenorizado de lo que ha sido la gestión municipal en estos últimos años, sí queremos destacar por su importancia algunos de los aspectos en los que se han invertido grandes esfuerzos por parte de esta Corporación.

Los colectivos de Alcorcón han podido ver en este tiempo sus reivindicaciones puestas sobre la mesa para un posterior trabajo; este es, sin duda, el caso de los jóvenes, que con una concejalía propia han celebrado su Primera Semana de la Juventud y sus Primeras Jornadas de Cómic, con un marcado carácter por parte de la concejalía por tomar contacto con la realidad asociativa juvenil y apoyo a las organizaciones juveniles a través del Consejo de la Juventud, con la confección y realización de un protocolo pendiente de la aprobación de los presupuestos para llevarlo a la práctica. En este tema juvenil, la oferta para las actividades, especialmente de aire libre, se ha ampliado hasta los veinticinco años, buscando una participación de los diferentes colectivos y jóvenes para la formulación y ejecución de las propuestas.

Clara muestra la constituyen también los jubilados y pensionistas de Alcorcón, esa tercera edad para quien se han organizado excursiones y viajes, poniendo en marcha, asimismo, una Coordinadora Municipal y para quien en este mismo mes se ha inaugurado el Hogar del Pensionista.

En el terreno de la educación, Alcorcón ha visto aumentar, año tras año, sus plazas de escolarización pública, con una media de cuatro colegios construidos por año. Durante el curso que está a punto de finalizar se inauguraron tres colegios de EGB: **Carmen Conde**, **Claudio Sánchez Alborno** y **Parque de Lisboa**, señalando también la apertura del **Centro de Educación Especial**. La adquisición de 40.000 metros cuadrados por parte del

Ayuntamiento permitirá la inauguración para el curso próximo de cuatro colegios de EGB nuevos (dos en la avenida del Oeste, uno en Bellas Vistas y otro en el camino viejo de Fuenlabrada) y un centro de Formación Profesional con capacidad para 840 alumnos en la avenida del Oeste. Y en cuanto a las previsiones, se tienen solicitados al Ministerio dos nuevos centros de EGB, un BUP nocturno y una Escuela Oficial de Idiomas. Como punto importante mencionaremos también que en el año 1979 eran 120 las plazas de preescolar y que en estos momentos se elevan a 2.500.

Gestión importante ha sido, igualmente, el deporte, tanto por el incremento en el número de las instalaciones deportivas, entre las que hay que destacar la reciente puesta en marcha del polideportivo de Los Cantos, que contribuirá a cubrir gran parte de las necesidades del deporte cubierto, como la proliferación de actividades, abiertas a la participación de todos los vecinos. Importante es también la labor desarrollada en todo lo relacionado con el apoyo al deporte escolar.

Y en Sanidad, nuestro pueblo ha visto en el último año poner en marcha la Oficina de Información al Consumidor y gestionar en Alcorcón la construcción de Centros Integrales de Asistencia Primaria (CIAP), que suponen un nuevo concepto de atención médica y que permitirán, por la calidad de sus instalaciones y el tipo de asistencia, resolver los problemas de masificación y deficiencia que aún se da en nuestros consultorios. Ejemplo claro de esta reestructuración sanitaria será el centro de la calle Valladolid, cuyas obras de adecuación ya han dado comienzo y que entrará en funcionamiento próximamente.

Comentábamos al principio el tema de la cultura como la gran posibilidad otorgada al ciudadano y no se puede dejar de resaltar la respuesta que han tenido cuantos actos de carácter cultural se han venido celebrando y la acogida de la población al auténtico significado de búsqueda de propia identidad y de transformación de la cultura, llegando al convencimiento de que, por fin, la cultura en nuestra ciudad ha pasado de ser el hecho anecdótico a constituirse en actualidad permanente. Una actualidad que, por otro lado, se ve reflejada cotidianamente en el Centro Cívico y la Universidad Popular, con una incidencia diaria y constante en la población, respondiendo a lo que constituyen sus intereses.

Sin duda, la más sencilla visualización de la gestión de la Corporación es el área de Urbanismo y Obras Públicas, por lo que supone de puntual y efectivo cambio de la ciudad y de los usos que permite. No enumeraremos el trabajo realizado por esta concejalía, pero sí resaltaremos la importancia de los estudios del Avance del Plan General, las modificaciones puntuales que ha habido que realizar a este Plan, redactado en 1968, para adecuar las necesidades actuales de la población a los equipamientos comunitarios. Importante es también el Convenio firmado entre la Junta de Compensación de San José de Valderas y la Consejería de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid, ratificado por el Pleno de la Corporación, para poder dar resolución definitiva a los problemas que la zona tiene planteados.



ALCORCON TENDRA UNA BANDERA

Por unanimidad se acordó en esta sesión plenaria la moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a iniciar los trámites para que Alcorcón pueda disponer de una enseña representativa, para lo cual se ha solicitado informe a la Real Academia de la Historia.

En la moción se situaba legalmente esta posibilidad: "La Real Orden Circular de 9 de junio de 1930 estableció que en los edificios públicos se podrían ostentar, junto a la enseña de nuestra nación, las banderas de significación local o regional, y el artículo 5º de la Ley 39, de 28 de octubre de 1981, al establecer las normas para el uso de la bandera, ha reiterado tal posibilidad."

Como informábamos en un número anterior de nuestra revista, el Pleno de la Corporación aprobó recientemente otra moción de la Alcaldía-Presidencia para la convocatoria de un concurso para la elaboración de un himno representativo de nuestra localidad, por lo que la moción aprobada ahora es una complementación tendente a que Alcorcón pueda contar con cuantos elementos y signos contribuyan a expresar su idiosincrasia y personalidad propia. La bandera será, a la vez que síntesis de su pasado, proyección de su futuro, ya que, según se señalaba en la moción, "un emblema tiene su razón de ser como signo o esquema que expresa un mundo próximo y a la vida de un pueblo es tanto la consecuencia de un devenir histórico como la esperanza de un porvenir".



El pasado día 25 de mayo se celebró en el Ayuntamiento de Alcorcón la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, con un orden del día de 41 puntos, en los que se analizaban temas relacionados con las



áreas de Personal, Contratación y Urbanismo, efectuándose, por otra parte, ratificaciones de la Comisión Municipal Permanente, y se dio, igualmente, cuenta de las acciones y recursos y de los escritos recibidos de otros organismos.

El grupo popular presentó tres mociones al Pleno, dos de las cuales pasaron a las Comisiones informativas respectivas para ser estudiadas en profundidad antes de tener que decidir sobre ellas en el Pleno. La primera de ellas proponía la elaboración de un censo sobre la situación social y cultural de los ciudadanos de Alcorcón que padezcan ceguera, en algún grado, de esta enfermedad.

En segundo lugar, pasó también a Comisión informativa el tema, planteado como moción por el mencionado grupo popular, de la postura municipal a adoptar ante el proyecto de ley sobre Ordenación Territorial.

Por último, se desestimó en parte la moción presentada por este grupo sobre la creación de una subdelegación de la Mutualidad de Futbolistas Españoles en la localidad, ya que se dijo que por parte del Ayuntamiento no había problemas en que se instalasen, pero con sus propios medios, ya que dada la carencia de locales municipales no se consideraba oportuno ceder un local.

El PCE, por su parte, presentó al Pleno de la Corporación dos mociones que fueron desestimadas. La primera de ellas planteaba solicitar al Gobierno un referéndum claro por la salida de España de la OTAN

y por el desmantelamiento y desaparición de las bases militares extranjeras de nuestro país, tras la petición solicitada por la Coordinadora de Alcorcón denominada "Pro referéndum anti-OTAN y anti-bases", siendo el grupo de concejales comunistas portavoz en el municipio de esta Coordinadora.

La segunda moción de este grupo de concejales proponía la adquisición del denominado "corralito" y el antiguo cine de verano y su posterior donación al Ministerio de Sanidad para que en los 1.050 metros cuadrados de superficie se construyera un CIAP que cubriría la asistencia en el casco antiguo de la ciudad. En este punto se consideró que el tema había sido debatido numerosas veces y que construirlo en la mencionada ubicación impediría la existencia de un parque, tal y como se tiene en estudio para dotar de zona verde a esta parte de Alcorcón, no reuniendo, como repetidas veces se ha referido, la extensión mínima de 1.500 metros cuadrados exigida para los CIAP.

Nota.—En nuestra revista número 38, correspondiente al pasado mes de marzo, dábamos cuenta, en esta misma sección, de la decisión municipal de realizar un estudio sobre la energía solar. La información llevaba este título: **Alcorcón iniciará un estudio para la instalación de paneles solares en edificios públicos.** Por omisión, no se especificaba que el origen de esta decisión fue una moción planteada por el grupo de concejales comunistas.



APROBACION DEL CONVENIO URBANISTICO FIRMADO ENTRE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID Y LA JUNTA DE COMPENSACION DE SAN JOSE DE VALDERAS

En el Pleno ordinario celebrado en el Ayuntamiento de Alorcón el pasado día 25 de mayo se aprobó, por mayoría, el convenio suscrito entre la Consejería de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Junta de Compensación de San José de Valderas, convenio con el que queda desbloqueado el Plan Parcial de la zona mencionada.

El convenio suscrito es sumamente positivo para los ayuntamientos de Alorcón y Leganés, ya que reduce las 13.000 viviendas iniciales a 6.400 y cede a los ayuntamientos terrenos y zonas verdes que no sólo cubren las necesidades dotacionales de las futuras edificaciones, sino que compensan los déficits acumulados por las edificaciones ya existentes en esta zona.

SOLICITADO UN NUEVO CONVENIO DEL AYUNTAMIENTO CON EL INEM

Durante el año 1983 el Ayuntamiento suscribió un convenio con el INEM, que representó para el primero 24 millones de pesetas (en adquisición de material) y para el segundo 36 millones de pesetas (en concepto de mano de obra). Para este año 1984 el Ayuntamiento solicitó un nuevo convenio con el INEM en el que se pedía una subvención del 100 por 100 de la mano de obra, en base al elevado número de trabajadores en paro con que cuenta Alorcón y a la desproporción que existe en el término entre la población activa y los puestos de trabajo. Conforme a las previsiones realizadas para este proyecto de reparación de aceras de la localidad en dos sectores de actuación: Parque de Lisboa, San José de Valderas y Casco Antiguo, se necesitaría la contratación de cinco equipos de trabajo, que representan 53 trabajadores con un tiempo de trabajo de seis meses.

Después de esta solicitud del Ayuntamiento al INEM, éste expresó que únicamente concedería al proyecto la cantidad de 17 millones de pesetas de los 48 solicitados, expresando, además, que deberían ser destinados al pago del 75 por 100 de la mano de obra, con lo que, lógicamente, debería reducirse el plan que se tenía previsto. El acuerdo tomado en este Pleno, tras analizar la necesidad de desarrollar este proyecto en su totalidad, fue el de solicitar al INEM la subvención de la cantidad restante en una segunda fase, para poder llevar a cabo este plan tal y como lo aprobó el Pleno por unanimidad.

APROBADO EL PROYECTO DE LA RED DE ADECUACION DE AGUAS EN SAN JOSE DE VALDERAS

En la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Alorcón, celebrada el pasado día 25 de mayo, se aprobó, a propuesta del Grupo de concejales socialistas y por unanimidad, el proyecto de adecuación de la red de distribución y acometida de aguas en San José de Valderas. El importe total del proyecto es de 45 millones de pesetas.

La adecuación de la red de aguas a las normativas del Canal de Isabel II permitirá la resolución de los graves problemas en el suministro de agua que padece esta zona.

MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL CON DESTINO AL RECINTO FERIAL

En esta sesión ordinaria de Pleno se aprobó inicial y provisionalmente, según la propuesta del concejal delegado de Urbanismo, Jesús Salvador, la modificación puntual del Plan General de Alorcón, de la superficie de 20.747 metros cuadrados, ubicada entre la avenida del Oeste y la calle Olímpico Francisco Fernández

Ochoa, con destino a la instalación del recinto ferial. El objetivo que se persigue con esta modificación puntual es de poder contar como municipio con un terreno destinado a las instalaciones feriales, evitando así los problemas que se producen reiteradamente año tras año, siendo posible, por otra parte, obtener una rentabilización de las instalaciones.

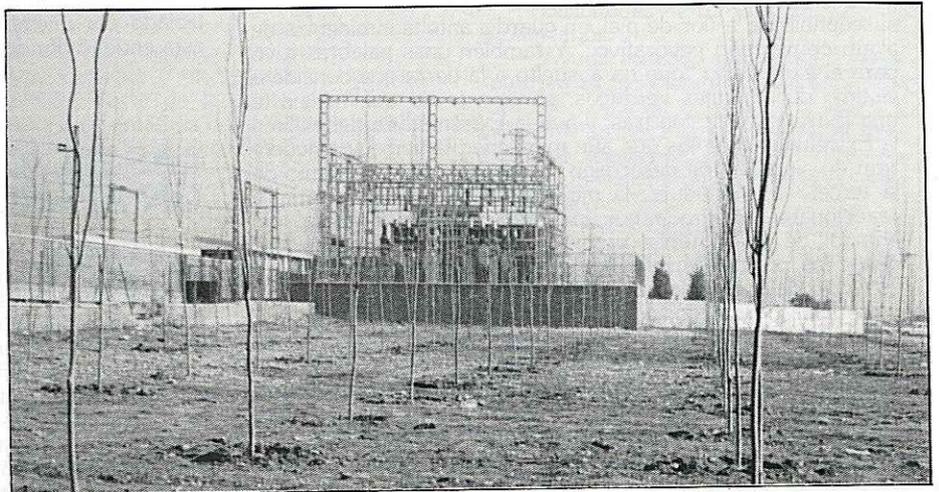
MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL DEL ESTE

El Pleno de la Corporación aprobó inicial y provisionalmente, a propuesta del concejal delegado de Urbanismo, la modificación puntual del Plan Parcial del Este, de zona deportiva a zona dotacional de servicios, en el terreno ubicado entre las calles Jabonería, calle interior de la Policía Municipal y Bomberos y carretera de Leganés, con el objetivo de poder ubicar en la superficie señalada un Centro Integral de Asistencia Primaria (CIAP).

EL AYUNTAMIENTO RECLAMA A IBERDUERO

"Iberduero, Sociedad Anónima", a venido declarando los ingresos brutos que obtiene en este municipio desde el año 1978 y entregando al Ayuntamiento el 1,5 por 100 de esa cantidad, según el convenio establecido con el Ayuntamiento, en concepto de tasas de aprovechamiento del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública en el término municipal, con todo tipo de instalaciones que son necesarias para la distribución de la energía eléctrica.

Posteriormente, en datos facilitados por "Iberduero, Sociedad Anónima", sobre la recaudación bruta en los últimos años en varios municipios de la provincia, pudo comprobarse que eran superiores a los que anteriormente se habían facilitado. En base a esta diferencia el Pleno del Ayuntamiento aprobó, a propuesta del concejal del Grupo Socialista delegado de Servicios Generales, Manuel Lumbreras, las liquidaciones complementarias referidas a esos seis últimos años, importe que sobrepasa los 17 millones de pesetas.



nuestra actualidad. —nuestra actualidad
actualidad. —nuestra actualidad. —nuestra
dad. —nuestra actualidad. —nuestra
tra actualidad. —nuestra actualidad



I MUESTRA DE GRABADO

Con la proyección de las cinco películas programadas para el día de la clausura, se da por finalizada la I Muestra de Grabado "Ciudad de Alcorcón".

La experiencia se puede considerar como altamente positiva, pudiéndose constatar una masiva y heterogénea afluencia de visitantes, que en números ha rondado las 5.000 personas.

Con la celebración de la III Semana Cultural

La Agrupación Extremeña, al habla con la tierra

La apertura de la Semana comenzó con un pregón a cargo de Víctor Chamorro Calcón, que comenzó diciendo que "el emigrante vive a Extremadura desde la ausencia, a través de un mecanismo psicológico de idealización emocional. La nostalgia sobrevive en la lealtad a la concreta localidad de nacimiento que, de alguna manera, palió la inexistencia de un sentimiento regional ya en vías de configurarse.

Como se sabe, la Agrupación Extremeña de Alcorcón está realizando un gran trabajo para ofrecer un marco de cultura y encuentro, y esta Tercera Semana Cultural que reseñamos es un claro ejemplo de ello, máxime teniendo en cuenta la importancia de su existencia en esta ciudad, que es la que tiene un mayor índice de emigrantes extremeños de la zona Sur de Madrid. En sus palabras, Víctor Chamorro realizó una descripción de los tipos de emigración que sufren los extremeños y de las diferentes reacciones que se producen; aquellos que no renuncian "a volver un día a una tierra que les reclama para ofrecerles vivienda, trabajo, sanidad, cultura para sus hijos y el ascenso de varios peldaños en el estatus social", y los que "de Extremadura únicamente quieren recordar la salida y cómo se sacudieron el polvo de las zapatillas en litúrgico ritual de liberación. Al negarse a racionalizar sus emociones, ignoran que son esclavos de una tierra a la que periódicamente necesitan para mantener vivo una suerte de rencor." Y aún hace una tercera clasificación: "Otro grupo de extremeños proclamará siempre su origen con cierto orgullo agresivo y una susceptibilidad a flor de piel, en guardia ante la inminencia de algún comentario peyorativo." Y también unas palabras tuvo para el extremeño "que ha absuelto a la tierra que considera víctima de comunes verdugos, consciente de que no existe una Extremadura, sino tres, y que la Extremadura del exilio y la Extremadura de los que aún mantienen la tierra se encuentran en situación de desarraigo y carencias por el cinismo de la tercera Extremadura: la minoritaria, tridentina, imperial y reaccionaria, integrada por los avarientos de la tierra, del ahorro, de las materias primas y su corte de lacayos que desde las posiciones intermedias englobadoras de un amplio espectro de consentidores legitiman la política de inmovilismo y de tierra para negocios ajenos. Este emigrante sabe ya que la tercera Extremadura es connivencia con la oligarquía, ha vendido la región, sus recursos y sus hombres a un capitalismo que nunca se mostró mínimamente razonable. Conoce ya dónde se encuentra el enemigo, reivindica soluciones y cuando en verano visita su pueblo de origen siembra en él una rebeldía saludable."

De especial interés han resultado las demostraciones que en directo han realizado diferentes artistas en el Centro Cívico y Social, en donde se ha podido notar la asistencia de personas venidas de fuera de nuestra localidad.

Se han atendido, además, a las visitas concertadas por los diferentes colegios, participando algunos incluso de una manera activa en lo que hemos llamado "taller abierto para niños".

Es de resaltar la extraordinaria acogida dispensada a esta I Muestra por parte del público en general y de los aficionados en particular, de donde han partido numerosas muestras de apoyo a la labor realizada, lo que de alguna forma obliga a realizar una II Muestra, donde el nivel de calidad sea, al menos, el mismo de esta I, ya concluida.

EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL SALE A LA CALLE

Durante el pasado mes de mayo se realizaron, por parte del Instituto de Formación Profesional del Prado de Santo Domingo, actividades de carácter informativo en diferentes colegios de EGB, explicando el significado y contenido de los estudios de formación profesional en sus diferentes ramas, realizándose también visitas al centro de estudios para un mayor conocimiento. El día 30 de mayo se proyectó la película "Demasiado para Gálvez".

Por otra parte, durante los días 15 al 30 de junio se realizará una exposición de los trabajos realizados por los alumnos en el Centro Cívico de la calle Alfares.

EL FRO, FIRME EN SU LABOR

Las entidades conservacionistas ADENA y FRO han recuperado y devuelto a la libertad un ejemplar de águila real hembra.

El animal, tras haber vivido cuatro años en cautividad, desde que la cogieron siendo pollo de nido en el mes de junio del año 1980, en la montaña llamada Muela del Cid, en Petrel (Alicante), fue donado por el particular que la tenía a ADENA.

El pasado día 17 de marzo, miembros de ADENA, acompañados de dos técnicos del FRO, acudieron a recogerla y tras pasar dos días en el CRASH (Centro de Recogida de Animales Salvajes Heridos) fue enviada al CERI (Centro de Estudios Rapaces Ibéricas) de Sevillejo de la Jara (Toledo). Recuperada y en perfecto estado, fue devuelta a ADENA por el veterinario y director del CERI, Antonio Pérez, y, después de pasar veinticuatro horas en observación en el CRASH, fue trasladada a la localidad segoviana de Montejo de la Vega de la Serrezuela, donde miembros de ADENA y del FRO procedieron a su liberación el día 12 de marzo.

El águila real es la de mayor tamaño de la Península Ibérica y como todas las aves rapaces diurnas y nocturnas está estrictamente protegida por la Ley. El animal, de nombre Tizona, será controlado por miembros de ADENA en el Refugio de Rapaces de esta entidad donde se liberó.

LAS BICICLETAS TENDRAN UN APARCAMIENTO PROPIO

La Comisión Municipal Permanente celebrada el día 15 de mayo aprobó la instalación de dos aparcamientos para bicicletas, de cincuenta plazas cada uno, situados en los polideportivos del Prado de Santo Domingo y Los Cantos. El gasto, también aprobado en esta sesión para su ejecución, fue de 270.000 pesetas.

Por lo que se refiere al carril bici, será necesario estudiar una localización concreta para su ubicación, pues, según informaron los Servicios Técnicos, debido al problema de estacionamiento existente, la implantación del carril llevaría consigo la restricción rigurosa de aparcamiento y supondría, por este último hecho, un coste considerable de señalización.

San José de Valderas es noticia

Entrevista con el alcalde

En el último Pleno, que tuvo lugar el pasado día 25 de mayo, se sometió a la Corporación la aprobación del convenio al que se había llegado tras laboriosas negociaciones entre la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid y la Junta de Compensación de San José de Valderas. Dada la gran trascendencia que este tema tiene para el futuro de Alcorcón, mantuvimos una entrevista con el alcalde, José Aranda, para que nos explicara el alcance de dicho convenio y su incidencia sobre la realidad actual de la zona.

UN ASUNTO QUE VIENE DE ANTIGUO

—Este convenio no ha nacido de repente, sino que lleva detrás un largo camino y da respuesta a los problemas con los que se ha enfrentado San José de Valderas durante mucho tiempo. ¿Cuál es esta historia?

—El Plan Parcial de San José de Valderas es una actuación de la extinta COPLACO, siendo su aprobación definitiva del año 1971, pero incluso este Plan pretendía ordenar actuaciones anteriores, ya que los primeros edificios se construyeron al final de la década de los cincuenta y es en los años sesenta y comienzo de los setenta cuando se lleva a cabo la mayoría de los bloques de tal zona.

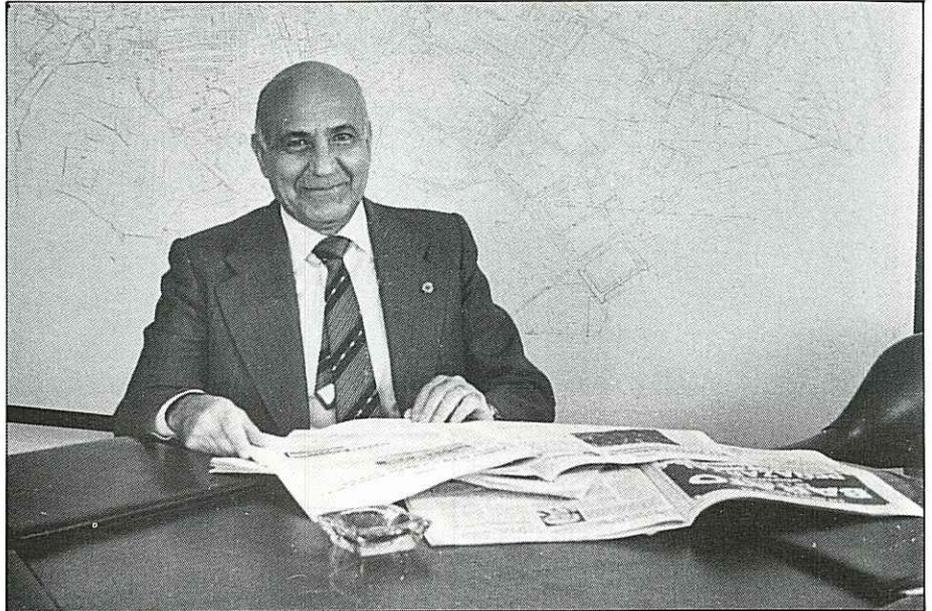
Es importante destacar este tema porque todas las gestiones actuales derivan de que se está frente a una ordenación urbanística muy antigua, en la que existen unos posibles derechos de los titulares y, por tanto, no se puede realizar todo lo que nosotros deseáramos, ya que, en este caso, podría darse lugar a actuaciones judiciales que paralizaran la zona con los consiguientes perjuicios para las personas que ya viven en ella, y con el riesgo, además, de que al final los tribunales no aceptaran las tesis de la Administración, con los consiguientes perjuicios para ésta. Es por esto que se ha seguido la vía de la negociación con los propietarios agrupados en la Junta.

EL AYUNTAMIENTO BUSCA SOLUCIONES

—¿Y cuándo se ha iniciado esta negociación?

—La Corporación democrática elegida en el año 1979 tuvo clara conciencia de la problemática que representaba San José de Valderas para este pueblo y desde entonces se iniciaron negociaciones con la Junta de Compensación para intentar adaptar la caduca ordenación urbanística de 1971 a las necesidades que demanda una sociedad joven y democrática: servicios, espacios libres, jardines y zonas dotacionales. En todo momento, este Ayuntamiento tenía presente que era preciso buscar una solución, sobre todo, para resolver los graves problemas y deficiencias que padecen los actuales habitantes de San José de Valderas.

Pero teníamos un inconveniente: el Plan Parcial, como ya he señalado, era obra de la Administración del Estado, ya que COPLACO era un organismo dependiente del MOPU, por lo que, lógicamente, el Ayuntamiento no tenía toda la fuerza jurídica que era necesaria para obtener de la Junta lo que era deseable. Por eso, en el convenio al que se llegó en el año 1981, aun lográndose cosas tan importantes como el reconocimiento de la cesión de un volumen equivalente al 10 por 100 de lo que quedaba por edificar, no pudo lograrse una reducción en los edificios a construir.



—¿Esto se ha logrado?

—Sí; el actual convenio supone una importantísima disminución en los volúmenes de la zona y un incremento considerable de los terrenos destinados a zonas dotacionales y a parques públicos.

Es importante destacar que suscribió el antiguo convenio entre la Junta y el Ayuntamiento el 15 de junio de 1981, la Junta demoró su ejecución y hasta muy posteriormente, en 1982, no inició la presentación de la documentación que según el convenio era necesaria.

El cambio en la Administración del Estado que se inicia a finales de 1982 con la llegada al poder del Gobierno socialista, supone que COPLACO, con ocasión de la propuesta de la Junta para unas reformas puntuales, analice la situación urbanística del polígono, procediendo a estudiar el planeamiento parcial y adoptando unas medidas tendentes a permitir una ordenación urbanística más acorde con las necesidades del área, en la que se sitúa la actuación iniciada en los años sesenta y cuya culminación es el convenio al que el Pleno de la Corporación dio su conformidad en la sesión ordinaria del pasado mes de mayo.

LA COMUNIDAD DE MADRID OBTIENE UN CONVENIO

—¿Qué supone, en concreto, este convenio?

—A nivel general, modificar el planeamiento parcial de 1971, adecuándolo en su diseño, tipología edificatoria, edificabilidad, densidad de viviendas y dotaciones a las necesidades del sector, aproximándolas a las exigencias de calidad de vida pretendidas por la nueva legislación urbanística.

En concreto, en primer lugar, la edificabilidad del polígono queda reducida a 676.000 metros cuadrados, renunciando la Junta a construir otros 723.000 más, lo que supone, aproximadamente, la no construcción de unas 7.000 viviendas menos de las previstas en el Plan Parcial.

Por otro lado, en las viviendas a construir varía la tipología, y en lugar de bloques deshumanizados se construirán edificios con menos alturas e, incluso, pequeñas viviendas unifamilia-

res adosadas, con lo que no se ahogará lo actualmente construido en medio de una maraña de bloques y se crea entre la carretera de Extremadura y el ferrocarril una zona para equipamiento terciario y comercial.

En tercer lugar, para compensar el déficit de equipamientos en el Parque de Lisboa y en San José de Valderas antiguo, la Junta deberá ceder al Ayuntamiento 152.000 metros cuadrados, que permitirán la existencia de zonas verdes y la construcción de zonas escolares y dotacionales.

Por último, en el resto del polígono la Administración obtendrá 186.000 metros cuadrados para equipamiento de verde público interior, 75.000 para equipamiento social y religioso, 142.000 para equipamiento escolar y 71.000 para el deportivo. Como datos interesantes hay que destacar que el verde público para todo el polígono sumará 330.000 metros cuadrados; que la Comunidad Autónoma se ha comprometido a realizar en un plazo inmediato la carretera de circunvalación por el norte de nuestra ciudad, que contribuirá a descongestionar la carretera de Alcorcón a Leganés y supondrá un alivio importante para el tráfico, y también hay que decir que se conserva el derecho municipal a la cesión por parte de la Junta del 10 por 100 del volumen a construir.

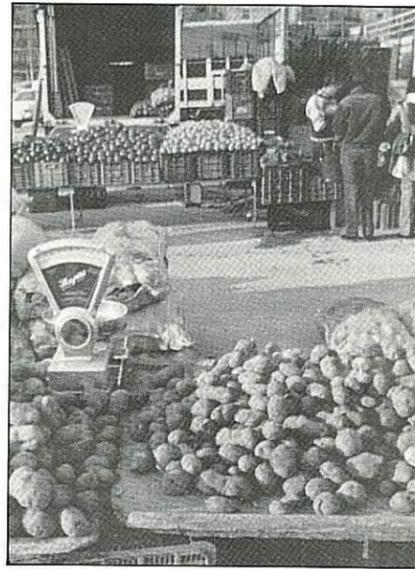
EL AYUNTAMIENTO SOLICITARÁ LA OPINIÓN DE LOS VECINOS

—Y sobre todo esto, ¿se va a dar ocasión al pueblo de Alcorcón a opinar?

—Este es un acuerdo de principio, pero en base al mismo deberán redactar todos los documentos urbanísticos, indicando que lo desarrollan y en la que se plasmará concretamente todo lo indicado, y antes de su aprobación definitiva será expuesta al público para que cualquier ciudadano pueda alegar cuanto considere oportuno, contando con que las sugerencias de nuestros vecinos contribuyan a perfilar y mejorar esta actuación urbanística, que permitirá completar nuestra ciudad y evitar la actual situación de deficiencias que padece San José de Valderas.

Entrevistamos al consejero de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid, Agapito Ramos

UNA REALIDAD POSITIVA



—En la última reunión que mantuvieron usted y el presidente de la Comunidad Autónoma, Joaquín Leguina, con veinte alcaldes de la provincia de Madrid, decidieron declarar el cinturón Sur como zona de urgente reindustrialización, ¿cuáles serán las consecuencias directas de este compromiso para los municipios?

—Bueno, esa reunión fue una reunión que era la continuación de una batalla y una proposición del Consejo de Gobierno para solicitar, con arreglo al decreto de reconversión de noviembre, que se declarara en Madrid una zona de urgente reindustrialización. En estos momentos nosotros creemos que la zona de urgente reindustrialización, si es posible, y parece que puede ser posible, tiene que abarcar no sólo la zona Sur, sino una especie de media luna que llegaría hasta el corredor de Henares.

“
La situación de Madrid en comercio es importante, ya que da trabajo a miles de personas
”

MADRID: ZONA DE URGENTE REINDUSTRIALIZACIÓN

—¿Qué significa la declaración de zona de urgente reindustrialización para Madrid?

—Pues significaría la posibilidad de que se pusiesen en marcha una serie de beneficios, fiscales, crediticios, deducción de impuestos, etc., que permitiesen que se animasen empresas para instalarse en la zona que se declara ser de urgente reindustrialización, debido a las facilidades que se pondrían en funcionamiento, facilidades en las que lógicamente tendría que actuar tanto el Gobierno, el Ministerio de Industria, como los municipios, poniendo suelo industrial y, si es posible, a lo mejor deduciendo algún impuesto, alguna plusvalía, como la Comunidad arbitrando alguna serie de medios también para facilitar esta nueva instalación.

Esto permitiría, lógicamente, la reindustrialización y la recuperación de los puestos de trabajo que se hayan perdido en la reconversión. Este es el objetivo y nosotros esperamos que esto se ponga en marcha dentro de dos o tres meses.

—¿El Plan de Reconversión para Madrid

entra dentro de la política general de reconversión del Gobierno?

—La reconversión del Libro Blanco contemplada para la región madrileña, es una reconversión que presenta algunas diferencias respecto a otras autonomías, debido a las características industriales de Madrid, es decir, al no existir en Madrid industrias de cabecera ni sectores específicos instalados, sin tener una industria muy heterogénea, la reconversión madrileña es una reconversión sobre empresas aisladas, es decir, a cada sector está implicado alguna empresa, por lo tanto aparece, digamos desde el punto de vista de conflictividad social, como más diluida aunque en la práctica Madrid es la primera de las provincias afectadas por la reconversión, con la pérdida de 13.500 puestos de trabajo y la segunda de las autonomías. La reconversión prácticamente en algunas empresas está hecha ya y tenemos que entrar ahora, lógicamente, en la reindustrialización.

LA REALIDAD COMERCIAL DE MADRID

—Su Consejería tiene también las competencias de comercio, ¿qué objetivos se

El día 12 del pasado mes de marzo, veinte alcaldes de la provincia de Madrid se reunían con el presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina, y el consejero del área de Trabajo, Industria y Comercio, Agapito Ramos, y analizaban la problemática del cinturón industrial de Madrid, analizando las que habían de ser las zonas de urgente reindustrialización.

Alcorcón está dentro del área y por tanto verá afectada su actividad industrial; para conocer cómo se realizará esta reconversión y reindustrialización entrevistamos al consejero de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Madrid, Agapito Ramos, quien nos explicó en qué se fundamentará esta reconversión y nos dibujó un panorama de la situación de la Comunidad en cuanto a los temas de trabajo y comercio

marcó usted al acceder a ella y cuál es la realidad comercial hoy en Madrid?

—Bueno, esta Consejería parte de tener unas diferencias de las otras, de absorber dentro de las competencias, funciones, funcionarios y presupuestos de la antigua. Luego uno de los primeros objetivos era ir montando la Consejería y discutiendo las transferencias. En este momento la situación de las transferencias es en materia de

un convenio del INEM para coordinación de los fondos que el INEM tiene para crear puestos de trabajo, en la Autonomía se va a firmar un convenio con la Dirección General de Cooperativas.

En materia de industria, aparte de poner en marcha la zona de urgente reindustrialización, del Instituto de Desarrollo nos transfieren la parte que corresponde a las autonomías del INPIC, CEDETI, es decir, con lo cual controlamos los proyectos tanto tecnológicos como de pequeña y mediana empresa de cara a dar luz verde para los posibles créditos y subvenciones y al mismo tiempo nos transfieren lo que es hoy la Delegación Provincial de Industria con la inspección técnica de vehículos.

En materia de comercio se han transferido el IRESCO con lo cual toda la cuestión de reformas comerciales, de reforma de estructuras comerciales pasa a la competencia de la Autonomía, al mismo tiempo nos transfieren la competencia sobre horarios comerciales y sobre precios intervenidos, que hemos creado ya en la Junta Provincial de Precios de la Autonomía y, en materia de Cámara de Comercio. En realidad esto, junto con lo que es hoy la Inspección de Consumo, son las transferencias que lógicamente de aquí a dos meses me figuro que estarán ya publicadas en el “Boletín Oficial del Estado”, algunas de

hecho... pero no la más importante como es la del IRESCO. Por lo tanto, los objetivos de la Consejería son, primero a través de los instrumentos antes citados, luchar contra el desempleo y en favor de la reindustrialización y de la reindustrialización genérica de Madrid, que es una reindustrialización especial, teniendo en cuenta que en Madrid no hay fuentes de energía, que la capacidad de Madrid tiene que ser una capacidad tecnológica poniendo en marcha los recursos humanos, que sí los hay, y los recursos institucionales, universidades, administración, municipios, etc., que también los hay.

—En estos momentos, ¿qué trabajos se está llevando a cabo en el área del comercio?

—En este momento lo que estamos, lo que hemos tratado de trabajar, es conseguir las transferencias que nos corresponden en materia de comercio que son las que anteriormente he citado, del IRESCO, que nos lo han referido ya, de estructuras comerciales, horarios comerciales, precios intervenidos, cámaras de comercio, mientras que en este sentido pues la Autonomía tiene que jugar el papel que anteriormente venía jugando el IRESCO y al mismo tiempo el que venía jugando anteriormente el Gobierno Civil en materia de precios.

La situación de Madrid en comercio yo creo que es una situación importante, en el sentido de que el comercio da trabajo a miles y miles de personas. Madrid es una ciudad con cinco millones de habitantes, por lo tanto con una actividad comercial importante. Nosotros estamos trabajando a nivel de ferias, a partir del consorcio IFEMA del que formamos parte, porque las ferias son una actividad que mueven mucho dinero y estamos promoviendo el desarrollo comercial de Madrid a través de los instrumentos que nos han sido transferidos. Lógicamente uno de los problemas que hay en materia de comercio en Madrid es la dispersión de asociaciones de comerciantes, es decir, aquí no hay una unidad, sino cientos y cientos de asociaciones de comerciantes, lo cual hace bastante difícil conseguir un interlocutor válido y saber con quién tienes que hablar y a quién tienes que apoyar; yo creo que estamos en una línea de trabajo correcto.

LA VIE DE LA VILLE

Invités de l'Université populaire Un groupe d'Espagnols à la découverte de Belfort



Photo de famille sur les marches de la maison du peuple

(Photo «Le Pays» - D.D.N.)

Regroupant des représentants d'une quarantaine d'universités populaires espagnoles, un voyage organisé à pris pour destination la cité du lion. C'est ainsi que depuis lundi après-midi les rues de Belfort résonnent parfois aux accents de l'Andalousie ou bien des Asturies ou encore de la Catalogne. Bref, ils sont venus, ils sont tous là, enfin presque car, frappé d'une soudaine crise d'appendicite aigüe en croisant la vitrolerie bouillonnante, l'un des leurs a dû être hospitalisé à Beaune (21). Mamma mia... L'Université populaire, son directeur M. Louis Castel-Fury en tête, les a accueillis à bras ouverts et a mis sur pied un programme de visites, d'échanges et de festivités sans temps morts. Ainsi, mardi matin, ils ont pu découvrir les vastes ateliers des usines Peugeot de Sochaux. Hier matin, une réunion de travail les a rassemblés à la Maison du Peuple et l'après-midi les a conduits au Ballon d'Alsace pour une étude géographique du massif vosgien. Cet après-midi, ils seront reçus par le maire M. Jean-Pierre Chevènement et demain par M. Christian Proust, président du conseil général. Comme il se doit, le «Belfort by night» n'a pas été oublié. Une soirée au Wintzob de Kéby s'imposait. C'est chose faite. Ce soir, ils prendront leur repas à Vandœuvre et ce voyage d'études s'achèvera dimanche. Mais auparavant, vendredi soir à la salle des fêtes, ils seront honorés comme il se doit par l'amicale des Espagnols à Belfort qui donnera un grand bal en leur honneur. Oie!

Traducimos el pie de esta foto, que apareció en un periódico de la región, comentando la visita del grupo de españoles: "Foto de familia en las escaleras de la casa del pueblo"

La Universidad Popular de Alcorcón participó en un intercambio cultural con Francia

La realidad de la demanda cultural

Dentro del programa de formación y reciclaje que viene efectuando la Universidad Popular de Alcorcón, hemos realizado, durante las vacaciones de Semana Santa, un intercambio cultural internacional con las Universidades Populares de Belfort (Francia) y Porrentruy (Suiza). Este intercambio cultural internacional, que es el primero de estas características que se realiza en España, ha tenido para nosotros una doble vertiente de especial significado. Por un lado, nos ha servido para contrastar "in situ" que el movimiento de Universidades Populares es un movimiento internacional con gran arraigo en los países europeos (en Dinamarca, las Universidades Populares llevan funcionando más de cien años), y que aporta, como elemento innovador, la práctica de concebir la Educación Permanente de Adultos como un instrumento de la animación sociocultural, y por otro, el poder observar que las líneas generales de organización, planificación y trabajo pedagógico están en consonancia con las que estamos realizando en las Universidades Populares de España.

ESTABLECER UN FLUJO DE RELACIONES PERMANENTES

La experiencia, en la que han participado profesores y alumnos de la Universidad Popular de Alcorcón, así como de las Universidades Populares de Leganés, Parla, Fuenlabrada, Vigo, Albacete capital, Albacete Diputación, Molina de Segura (Murcia), Andorra (Teruel) y Linares (Jaén), ha servido también para establecer un flujo de relaciones permanentes, que nos permita poder ir solucionando, por medio de la aportación de la experiencia mutua, problemas concretos a nivel pedagógico, funcional y organizativo.

Toda esta serie de contactos posteriores e intercambio de información va a dar como resultado un encuentro internacional a celebrar en el mes de febrero de 1985 en Alcorcón, al que van a asistir una representación de las Universidades Populares de Francia, Suiza y España, y que se convertirá en unas jornadas de discusión y profundización sobre los diferentes modos de trabajo de las Universidades Populares e

intentarán aportar nuevas líneas de actuación y trabajo común para el futuro.

Estas jornadas toman interés no sólo por ser un foro de discusión internacional, sino también por partir de planteamientos pedagógicos comunes y, sobre todo, por partir de la misma idea a la hora de articular los cursos y actividades en la población.

LAS AREAS Y LOS PARTICIPANTES

Desde esta perspectiva, la articulación de los contenidos didácticos se hace también por áreas o departamentos (audiovisual, preformación, formación y animación sociocultural), que engloban cursos de sobra conocidos por todos nosotros, como son: alfabetización, medios audiovisuales, corte y confección, idiomas, bricolaje, informática, artesanía, batik, formación de trabajadores, etcétera.

Estos cursos llegan aproximadamente a 2.000 participantes (de una población de 60.000), distribuidos por toda la ciudad co-

mo forma de incidir más sobre la motivación para asistir a los mismos. Para desarrollar todas estas actividades, cuentan en Belfort con un presupuesto anual de 3.000.000 de francos (aproximadamente, 60.000.000 de pesetas).

Por último, decir que las Universidades Populares en Suiza son relativamente "jóvenes", ya que "sólo" tienen veinticinco años de existencia, y que en Francia empezaron a desarrollarse a partir de una ley de Educación de Adultos de 1901, llegando a contar en la actualidad con más de 25 centros de este tipo.

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELFORT

ESQUEMA ORGANIZATIVO

U. P.

ASAMBLEA GENERAL

1. Participantes U. P.
2. Asociaciones culturales
3. Instituciones

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- | | | |
|-----------------------|--------|----|
| 1. Participantes | } 13 } | 26 |
| 2. Asociaciones | | |
| 3. Trabajadores U. P. | | |
| 4. Instituciones | | |

DIRECTOR

PERSONAL U. P.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

ADMINISTRACION GENERAL

- a) Secretaría
- b) Contabilidad
- c) Documentación
- d) Dirección

SECTORES DE ACTIVIDADES

Formación

Formación general para adultos

Audiovisual

Taller Técnico y de Animación (producción)

Preformación

Insertación social y profesional de jóvenes de 16-21 años

Animación

Animación de barrios populares

Un equipo por sector y una comisión por sector

Abierto desde el día 4 de junio

El Hogar del Pensionista, en marcha

El Hogar del Pensionista, un proyecto que comenzó en el año 1981, cuando la Corporación aprobó en su sesión plenaria celebrada el día 2 de noviembre adjudicar su construcción, es una realidad para todos los jubilados y pensionistas de Alcorcón. El presupuesto para su construcción está alrededor de los 55 millones de pesetas y es, sin duda, una de las obras de mayor envergadura emprendidas por la Corporación. Al acto de apertura acudieron cerca de 3.000 jubilados, que mostraron el ardor con el que esperaban la apertura del centro y que acogieron con repetidos aplausos al alcalde, José Aranda, que en unas breves palabras dijo que "los niños y los mayores, los que lo habían dado todo en su juventud, cuando su país lo había necesitado, eran los colectivos a los que la Corporación situaba en el primer lugar de su gestión"

Con unas dimensiones útiles de 900 metros cuadrados en la primera planta y 800 metros cuadrados en la segunda, dado que cuenta con un patio de 100 metros cuadrados que le proporcionará ventilación y luminosidad, el Hogar del Pensionista, abierto el día 4 del presente mes de junio, será importante respuesta a los problemas que hoy tiene planteada la tercera edad de nuestra ciudad.

En la primera planta está situada la peluquería, el bar y el comedor y la zona estancial constará de una sala de charla y lectura, sala de televisión y una tercera para el juego. La segunda planta dispone de una zona médica en la que se encontrarán un médico, un ATS y un podólogo, contando con dos salas para rehabilitación y terapia. Y habrá también lugar para la cultura, con una biblioteca de 100 metros cuadrados y un salón de actos de 400 metros cuadrados, si bien está pensado que este salón sea habitualmente utilizado como dos estancias independientes por medio de mamparas corredizas. Este es un hecho que se ha tenido presente para lograr un óptimo aprovechamiento del espacio, tal y como planteó el arquitecto municipal, Gonzalo Olmo, redactor del proyecto: "Lo que pretendimos fue acomodarnos al programa básico para un centro de este tipo y dotarle de todos los servicios. Y, lógicamente, en una ciudad como la nuestra, que iba a contar con un centro de esta importancia, creímos necesario que la estructura interior no supusiera ninguna barrera a la hora de su utilización, por lo que pensamos en la posibilidad de que los espacios fueran abiertos y con múltiples posibilidades para su utilización."

Asimismo, como señala el arquitecto, "el centro está dotado de la tecnología más avanzada para este tipo de centros, con un cuidado especial por mantener los espacios libres y con la decisión de evitar los obstáculos artificiales y de construir sólo dos plantas, con el fin de que no constituya una barrera visual, buscando la ordenación de su entorno."

EL FUNCIONAMIENTO

El Hogar del Pensionista es un centro concebido por el Instituto Nacional de Servicios Sociales, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como un centro de día, con el objetivo de desarrollar la convivencia entre las personas de la tercera edad y facilitar la integración de los ancianos como personas y como grupos en la sociedad.

El Hogar estará gestionado por dos ór-



El día 4 se dieron cita más de 2.500 jubilados y pensionistas para asistir a la apertura del Hogar

ganos básicos: la Asamblea General de Socios y la Junta de Gobierno. La Asamblea estará constituida por todos los beneficiarios del Hogar y los representantes de la Administración y del Ayuntamiento, estos últimos con voz pero sin voto.

La Junta de Gobierno estará formada por un número determinado de socios, según el censo del Hogar, que oscilará entre cinco y once miembros, que serán elegidos por todos los beneficiarios a través de unas elecciones que se convocarán a partir de los tres meses de la apertura del centro.

De entre los vocales que hayan salido elegidos se nombrará un presidente, un vicepresidente y un secretario. Formarán también parte de la Junta de Gobierno tres representantes de la Administración y uno del Ayuntamiento, los cuatro con voz pero sin voto.

PARA SER SOCIO DEL HOGAR

- Los pensionistas de vejez o jubilación.
- Los pensionistas de invalidez total.
- Los demás pensionistas de la Seguridad Social mayores de sesenta años (invalidez provisional, viudedad, etcétera).

- Cualquier persona mayor de sesenta años que no esté en activo.
- Los cónyuges de los socios del Hogar, sin determinación de edad.

PRESTACIONES QUE GESTIONARA EL HOGAR

- Solicitudes de ingreso en residencias de la Seguridad Social.
- Solicitudes de turno de vacaciones y balnearios.
- Ayuda especial alimenticia, consistente en subvencionar ayudas en el servicio de comedor del centro a aquellos pensionistas de cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social que no tengan medios suficientes para atender esta necesidad.
- Servicios domiciliarios: Podrán solicitar este servicio cualquier pensionista de la Seguridad Social, en cualquiera de sus regímenes, que por su situación económica, familiar y social no puedan hacer frente por sus propios medios a su estado de necesidad.
- Solicitudes de ayudas individuales, tales como prótesis, ayuda alimenticia, ayuda domiciliaria, vacaciones y balnearios, mejora de domicilio, mobiliario y enseres.

Cómo es nuestro tráfico

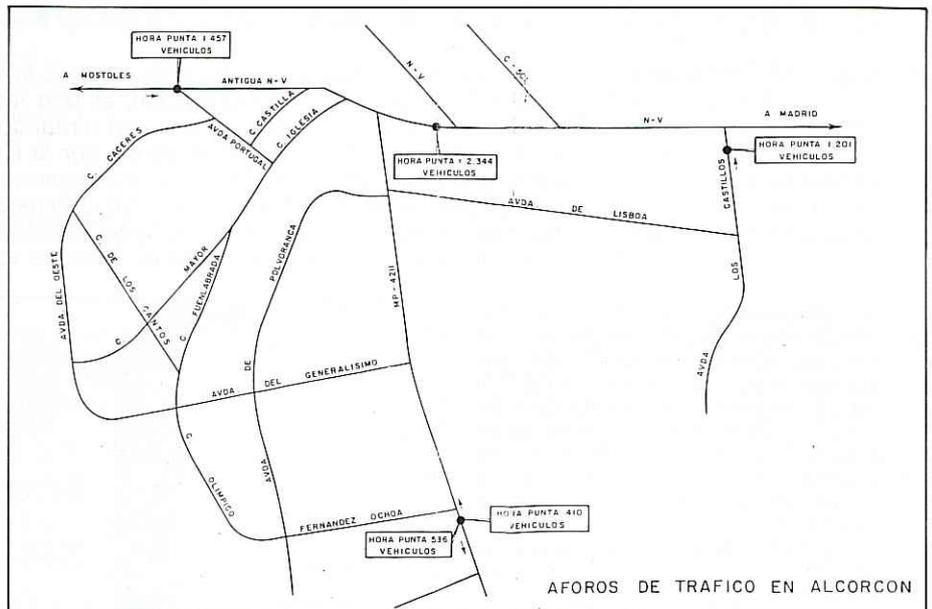
Alcorcón es el segundo municipio del área Suroeste de Madrid con mayor producción de viajes motorizados (52.440); el primero de ellos es Leganés (52.841) y a continuación se sitúan Getafe (51.107) y Móstoles (46.914). Por lo que se refiere a los realizados en vehículo privado, las poblaciones invierten ligeramente el orden: Getafe (25.822), Alcorcón (21.120), Leganés (19.741) y Móstoles (16.137).

Los siete municipios del área (Alcorcón, Móstoles, Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Parla y Pinto) producen diariamente 243.332 viajes, realizando el 41 por 100 de los mismos en transporte individual y el 59 por 100 en transporte colectivo.

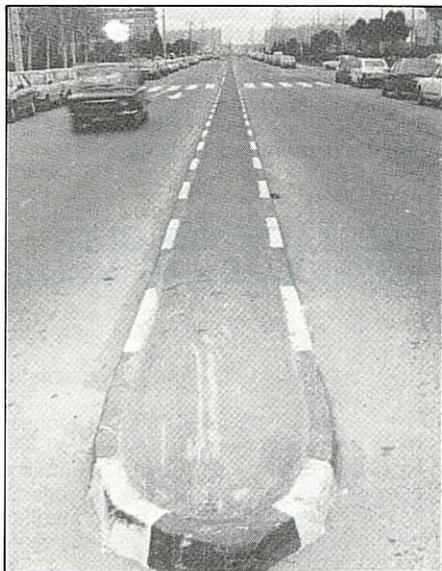
La proporción de viajes exteriores, es decir, con destino en distinto municipio del que se parte, es del 74 por 100 en estos municipios, mientras que, a modo de dato comparativo, en el municipio de Madrid esta cifra es del 6 por 100. Estos datos dejan patente el distinto papel funcional de los municipios y, concretamente en los casos de Alcorcón y Parla (90 por 100), parecen quedar definidas como ciudades dormitorio, ya que otros, como Getafe, Pinto y Fuenlabrada, disponen de un índice más alto en la relación empleo-población.

Del total de los viajes exteriores que se realizan, el 81 por 100 tiene como destino Madrid, y de acuerdo a los siguientes motivos: trabajo (69 por 100), escuela (8 por 100), compras (3 por 100) y otros (20 por 100).

Por último, el 77 por 100 de los residentes en Alcorcón trabajan fuera de su municipio.

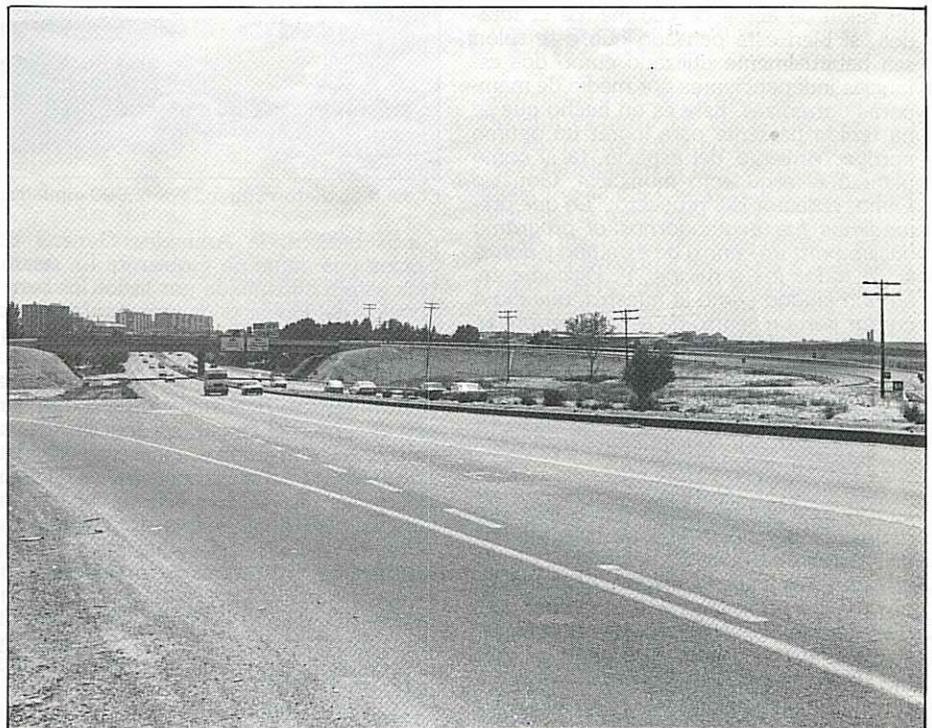


ABIERTO EL NUEVO ACCESO A SAN JOSE DE VALDERAS



VIAJES EXTERIORES (En porcentaje)

Alcorcón	90
Móstoles	63
Leganés	79
Fuenlabrada	63
Parla	91
Getafe	57
Pinto	61



El día 2 del pasado mes de mayo, el alcalde, José Aranda, representantes municipales y técnicos del Ayuntamiento procedieron a la apertura del nuevo acceso a San José de Valderas desde la carretera nacional V.

Con este nuevo enlace se resuelve en gran parte la problemática circulación y tráfico en la mencionada carretera nacional y, sobre todo, la entrada a San José de Valderas.

La noticia de la apertura del enlace supone la finalización de las gestiones que se han desarrollado desde el Ayuntamiento durante más de cuatro años para poder dotar a la población de Alcorcón de este acceso tan necesario para evitar el embotellamiento en horas punta y eliminar el recorrido al que se veían obligados los vecinos de San José de Valderas provenientes de Madrid.

El tercero de España por sus instalaciones, primordial para el deporte cubierto

Inaugurado el nuevo polideportivo municipal "Los Cantos"

En la mañana del día 26 de mayo se inauguró en Alcorcón, con la asistencia del consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, José Luis G. Alonso, el nuevo polideportivo municipal de "Los Cantos".

En el acto de inauguración el alcalde, José Aranda, expresó la satisfacción de la Corporación con la inauguración de este polideportivo, haciendo mención a la carencia de instalaciones deportivas con la que se encontró la primera Corporación democrática al acceder al gobierno municipal en el año 1979. Señaló, al mismo tiempo, que con la inauguración y puesta en marcha de este polideportivo "se cubre una etapa importante de realizaciones en materia deportiva acorde con los 143.000 habitantes que tiene Alcorcón".

Por su parte, el consejero, José Luis G. Alonso, felicitó a la Corporación por el esfuerzo realizado para hacer realidad este polideportivo y mostró su satisfacción por la importancia del centro deportivo para toda la región madrileña, ya que por su magnitud responde a las necesidades actuales de la población. El consejero definió la nueva instalación como "un centro integral en donde se conjuga el deporte y la cultura, evitando la dicotomía que se producía en épocas pasadas entre estos dos conceptos".

El polideportivo de "Los Cantos" ha sido considerado el tercero de España por la importancia de sus instalaciones y la oferta que plantea y es sin duda, el mejor de toda la provincia. Las obras para su construcción comenzaron en el año 1982 y el coste de su ejecución ha sido de 380 millones de pesetas.

La superficie total del polideportivo es de 14.400 metros cuadrados y cuenta con una zona cubierta y una segunda al aire libre.

INSTALACIONES

Zona descubierta

- Dos frontones.
- Una piscina de no nadadores de 600 metros cuadrados de superficie.
- Una piscina de chapoteo de 400 metros cuadrados de superficie.
- Polideportivo con tres pistas (baloncesto, balonmano y fútbol-sala) de 1.215 metros cuadrados y graderías para 2.000 personas.

Zona cubierta

- Una piscina de 25 por 12,5 metros.
- En la anterior piscina se incluirá un vaso de aprendizaje de 12,5 por 6 metros, para dar los "primeros pasos" en natación al constituir una piscina especializada en el aprendizaje de la natación.
- Polideportivo con tres pistas convertibles en una sola, con graderío para 2.000 personas. La superficie es de 4.436 metros cuadrados.

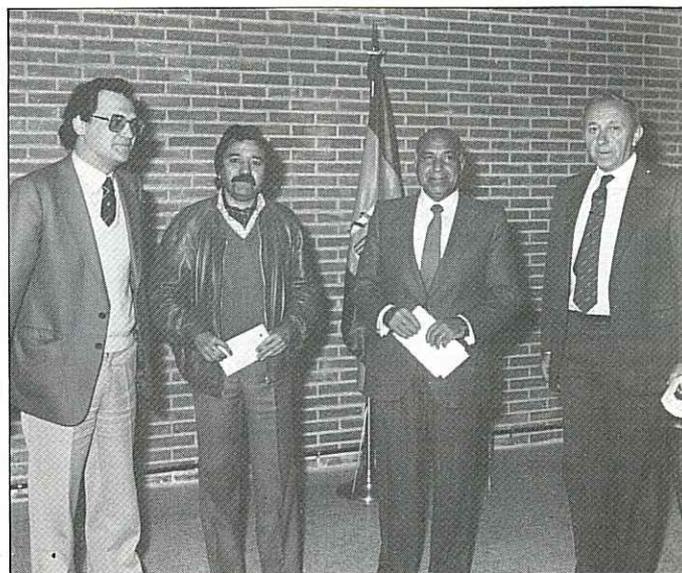
Club Social

- La superficie total construida es de 3.290 metros cuadrados.
- Salón de actos con capacidad para 200 personas.
- Biblioteca.
- Salas de reunión, de juegos, de lecturas.
- Zona administrativa.

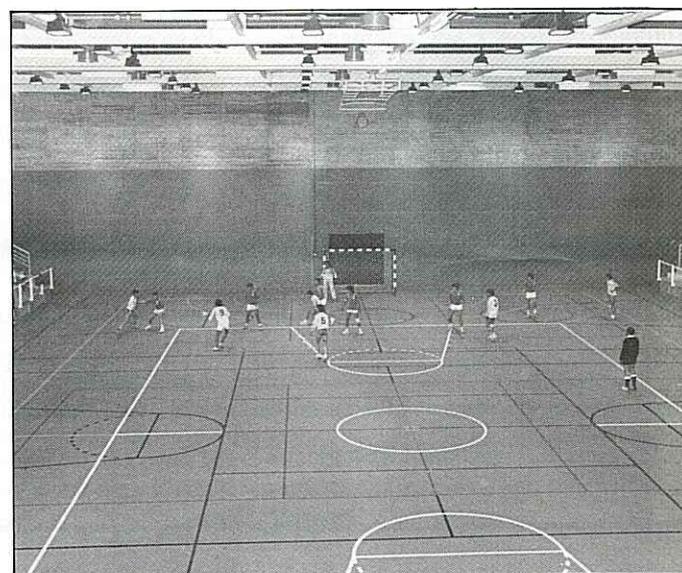
Zona verde

- Superficie de 10.100 metros cuadrados.

Aparcamiento



En el centro de la fotografía, el consejero de Cultura y Deporte de la Comunidad, José Luis G. Alonso, y el alcalde, José Aranda



Durante la mañana de la inauguración se realizaron diversas actividades deportivas



El consejero y las autoridades locales visitaron las instalaciones. A la izquierda, el arquitecto Adolfo Creus realizando una explicación

I JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 83-84

Pista del polideportivo del Prado de Santo Domingo

80 metros lisos. Infantil masculino

- 1º Arsenio Collados (Jesús Varela), 70: 10"92.
- 2º Felipe Fernández García (San José Valderas), 70: 11"25.
- 3º Juan Carlos Reina (Jesús Varela), 71: 11"30.

Peso alevín masculino

- 1º Daniel Pozo (V. Ferrer), 72: 5,91.
- 2º J. Manuel Sánchez (Cisneros), 72: 5,84.
- 3º L. Domingo Mateos (Remedios), 72: 5,63.

Peso juvenil masculino

- 1º J. Alberto Gimeno (Trinitarios), 67: 9,85.
- 2º Jesús Sordo (Rihondo), 67: 9,65.
- 3º Carlos Inés (Trinitarios), 67: 9,20.

100 metros lisos. Cadete femenino

- 1.ª Angelita Guerra Hurtado (Galileo Galilei), 69: 13"61.
- 2.ª Maite Rodríguez (INB 3), 69: 13"65.
- 3.ª María Teresa Plaza (INB 3), 69: 15"88.

Peso infantil masculino

- 1º Ignacio Sordo (S. L. Gonzaga), 70: 8,45.
- 2º Arsenio Collados (J. Varela), 70: 8,08.
- 3º J. Carlos Reina (J. Varela), 70: 7,99.

Disco cadete masculino

- 1º Juan Manuel Pérez (FP Santo Domingo), 69: 36,92.
- 2º Gustavo González (Rihondo), 68: 26,70.
- 3º Guillermo Gutiérrez (Galileo Galilei), 68: 24,27.

100 metros lisos. Juvenil masculino

- 1º Domingo Sánchez (Rihondo), 67: 12"80.
- 2º Miguel A. Sánchez (FP Santo Domingo), 67: 12"89.
- 3º José M. Vega Sáez (Trinitarios), 67: 12"92.

Peso cadete masculino

- 1º J. Manuel Pérez (FP1), 69: 13,75.
- 2º Raúl Pérez (Rihondo), 68: 10,99.
- 3º Guillermo Gutiérrez (INB II), 68: 9,98.

Disco juvenil masculino

- 1º Enrique Sánchez (Rihondo), 67: 32,57.
- 2º Jesús Sordo Rey (Rihondo), 67: 28,02.
- 3º Carlos Inés (Trinitarios), 67: 24,95.

ATLETISMO ESCOLAR

A finales del pasado mes de abril se han celebrado los Campeonatos de España Escolares de Atletismo para la categoría cadete (nacidos en 1967-68-69).

En estos Campeonatos tomaron parte varios atletas de Alcorcón, que fueron invitados por el Consejo Superior de Deportes, merced a las marcas obtenidas en el Campeonato Provincial.

Todos ellos han tenido una actuación destacada, tanto por el puesto como por las marcas obtenidas:

José Antonio Martínez, primero en 800 metros lisos (1'58"). Preseleccionado para tomar parte en el Campeonato Internacional a celebrar en Venecia.

Montserrat Gil Vallejo, primera en 800 metros lisos (2'14"22). Preseleccionada para tomar parte en el Campeonato Internacional a celebrar en Venecia.

Rosa López Montero, tercera en 800 metros lisos (2'15"50). Nacida en 1969.

María Jesús Gutiérrez, quinta en 3.000 metros marcha (15'36").

Tomás Ruiz-Orejón, sexto en 5.000 metros marcha (23'36").

Miguel Carlos Blázquez, décimo en 5.000 metros marcha (24'45").

María del Carmen López Montero, undécima en 1.500 metros lisos (4'56").

LA CAMPAÑA "EMPIEZA CORRIENDO" CUENTA CON MAS PARTICIPANTES

En la segunda carrera celebrada en Alcorcón, dentro de la campaña "Empieza corriendo", el día 20 de mayo, sobre una distancia de 3,6 kilómetros (circuito urbano), participaron 333 corredores. El primero en llegar a la meta fue Angel Fragozo Monge, con un tiempo de 11'11".

Como dato anecdótico diremos que, según consta en las inscripciones, los participantes más jóvenes fueron un niño y una niña nacidos, respectivamente, en los años 1978 y 1977, y el más veterano el nacido en el año 1918.

El día 7 de junio se volverá a repetir la carrera sobre el mismo recorrido, con salida y llegada en el polideportivo de Los Cantos.

Las inscripciones pueden realizarse durante la semana anterior en el Patronato Deportivo Municipal o el mismo día en la carrera.

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Los minusválidos de Alcorcón somos estas personas

Nadie nos niega nuestra "categoría" de personas.

Nadie lo niega de derecho y de palabra, pero en la realidad de la vida parece que esta "categoría" de persona se niega en ocasiones o se ignora.

Hace bastantes meses un grupo pequeño de minusválidos nos reunimos en el Centro Social convocados por el señor concejal de Bienestar Social y la asistente social de nuestro Ayuntamiento. En esta ocasión expusimos, entre unos y otros, los problemas particulares como minusválidos, y la autoridad municipal escuchó con interés, tomó nota con detención y prometió estudiar más a fondo el tema para saber más en concreto número y circunstancias de los minusválidos de Alcorcón. También prometió allí el concejal de Bienestar Social facilitar un local como lugar de encuentro, en el que se establezca una conexión y, con amistad y conocimiento de la realidad, colaborar a una completa inserción social.

Han pasado unos cuantos meses y ahora nos ponemos en contacto de nuevo con nuestro pueblo a través de esta publicación y, volviendo al título de estas líneas, recordamos que "somos personas".

Persona quiere decir ser humano con capacidad y necesidad de comunicación, solidaridad y sujeto de derechos y obligaciones.

Como consecuencia de estas dimensiones de la persona, nos gustaría que todos cayésemos en la cuenta de la importancia que tiene tener conciencia clara de eso: ser persona.

En este todos incluimos, en primer lugar a los propios minusválidos, y después a todo el pueblo en general y a nuestras autoridades.

Y ser persona, con las dimensiones anteriormente apuntadas, supone ser uno como los demás, uno de tantos, con naturalidad e igualdad de oportunidades.

En esta igualdad de oportunidades y, como camino para una participación ciudadana, señalamos solamente dos metas: enseñanza y trabajo. La enseñanza es la primera andadura de la integración social.

En este terreno, no pedimos para los minusválidos físicos unas escuelas especiales, sino el acceso a los centros normales sin ninguna barrera psicológica ni arquitectónica. Es decir, que sean los minusválidos admitidos en los colegios y escuelas profesionales sin ningunos complejos ni temores ni prejuicios, y que puedan tener los accesos al centro escolar fáciles para ellos, sin barreras que les impidan moverse y desenvolverse por sí mismos.

En el campo laboral, reconocemos la dificultad de encontrar trabajo, común a toda persona que está en paro en el momento presente. Pero aplicando el principio de adaptar el trabajo a la persona, sugerimos a las autoridades competentes la necesidad de tener esto en cuenta a la hora de dar una oportunidad al desempleado. Por ejemplo, al conceder licencia para un quiosco de prensa, de helados, etcétera, ¿no sería justo dar preferencia a un minusválido para que tenga esta oportunidad laboral? Una persona válida físicamente puede tener un campo más amplio de oportunidades y, por eso, dar esa preferencia no es privilegio sino justicia.

Hemos puesto este ejemplo de los quioscos como una aplicación entre tantas del principio de adaptación del trabajo a la persona con sus circunstancias concretas.

No queremos alargarnos más en este primer diálogo abierto con nuestros amigos minusválidos de Alcorcón y con nuestro pueblo a través de este medio de comunicación que nos brinda nuestro Ayuntamiento.

Con la enseñanza y con el trabajo iremos dando los pasos para sentirnos todos, sin excluir a los minusválidos, que somos personas, es decir, que somos unos más, colaboradores solidarios en la pacífica y agradable convivencia en nuestro pueblo de Alcorcón.

Alfredo y Agueda

Carta abierta al señor alcalde

La Junta Directiva de la Asociación de Padres del Colegio Público San Vicente Ferrer de esta localidad, recogiendo el sentir agradecido del grupo de alumnos de cuarto curso y el comentario favorable de la profesora acompañante, derivado de su actitud, quiere hacerle llegar su más cálida gratitud por la digna acogida que dispensó (con motivo de una visita cultural) a este grupo de niños deseosos de conocer el mecanismo que mueve la vida interior de un Ayuntamiento.

Pero no solamente desea transmitirle un sentimiento colectivo de complacencia por el tratadigno y de respeto que se merecen los niños, sino además por "saber estar" más de una hora con ellos en sesión plenaria sometiéndose al duro interrogatorio del grupo, buscando dar la respuesta adecuada a su por qué.

Habría adultos que opinen, es posible, que no debió "perder su tiempo" cuando tantos son los asuntos graves y urgentes a resolver. Con su comportamiento, usted convenció, porque supo conectar con el mundo mágico de los niños y eso debe trascender más allá de los límites del colegio. Esa es la razón de esta carta abierta, con el expreso deseo de si a bien lo tiene sea difundida para general conocimiento de nuestros convecinos.



Recomendaciones y trabajo para su beneficio común

El trabajo de los ecologistas ha supuesto, hasta ahora, la recuperación de 300 metros de longitud. La zona denominada genéricamente "La Canaleja" tiene 75 hectáreas de superficie y está situada al Este de Alcorcón, detrás de la vía del ferrocarril militar, limitando al Norte con Madrid y al Sur con Leganés. Los integrantes del GEA nos explican la importancia de la recuperación de esta zona:

—Se trata del único terreno cercano al pueblo que tiene una cierta extensión y unas cualidades naturales innatas que lo harían favorable para la instalación en él de un auténtico parque; además, tanto el Plan General de Alcorcón de 1968 como el Plan General del Área Metropolitana de 1963 lo consideran como zona verde. No podemos olvidar tampoco que cuenta con un arroyo que es el más importante del municipio y que ahora parece un vertedero público. Por otra parte, la fauna y la flora son importantes: chopos, olmos, pinos, alcornoques, así como lechuzas, picos, abudillas..., las podemos encontrar tan cerca de nuestro pueblo.

UNA ZONA HUMEDA CON VEGETACION FRONDOSA

El arroyo Butarque es el más grande que hay en Alcorcón, con una de las zonas más húmedas, que disfruta en todo tiem-



Jóvenes y alumnos de EGB han participado en la recuperación de esta zona

Con el objetivo de recuperar para Alcorcón como zona de esparcimiento "La Canaleja"

Los ecologistas trabajan aquí

El GEA (Grupo Ecologista de Alcorcón) lleva ya varios meses trabajando en la zona de "La Canaleja" con un objetivo claro: la recuperación de 42.000 metros cuadrados de terreno para parque público. Esta superficie es la de una cañada de más de 40 metros de ancho y un kilómetro de largo. Las cañadas, como se sabe, son bienes públicos del Estado y constituyen uno de los tres tipos de vías pecuarias que marcaron ya los Reyes Católicos (cañada, con un ancho máximo de 75 metros; cordel, de 37, y vereda, de 20), y que se han mantenido invariables en todas las legislaciones, llegando a incorporarse al Código Civil en el año 1888, con una nueva ley de Vías Pecuarias del año 1978, que mantiene invariables todas sus características (inalienable, imprescriptible, inembargable).

po, incluso en verano, de agua. Esta situación ha convertido a la zona en una de las más frondosas, ya que la vegetación puede desarrollarse por sí sola al encontrarse el agua subterránea a menos de tres metros de profundidad. La ventaja que presenta esta zona húmeda es la de situarse muy cerca de la población, resultando un beneficio directo para los vecinos de San José de Valderas, como nos expresan los miembros del GEA:

—La gente acude aquí muchos domingos a comerse la paella y la tortilla y lo hacen según como estaba de descuidado, así que es necesario que esto se convierta en una zona de auténtico disfrute para grandes y pequeños.

El principal problema con el que se ha encontrado el grupo ecologista han sido los desagües de Alcorcón y del polígono industrial, por lo que es muy difícil continuar la recuperación de la zona mientras no se canalicen los vertidos. Un segundo hándicap al que hay que hacer frente es el de la falta de señalización de prohibición de arrojar escombros. Hoy, después de los meses que se lleva trabajando en la zona, de los dos contenedores de basura que se han sacado de la treintena de personas que van a trabajar allí los fines de semana, "La Canaleja" tiene un aspecto totalmente distinto. Los árboles plantados superan los noventa y se han transplantado treinta de la avenida del Generalísimo, cedidos por el Ayuntamiento. La intención de que esta

zona se convierta en un espacio verde sigue siendo decidida, tan decidida que los integrantes del GEA, viendo la labor realizada y lo que queda por hacer, afirman desafiantes: "Y Alcorcón cuenta con cinco arroyos."

En una carta enviada al alcalde, José Aranda, a principios del mes de marzo se señalaban las actuaciones que se habrían de llevar a cabo: declarar el lugar como zona prohibida para arrojar basuras, escombros y lavar coches; reforestar con chopos ibéricos, fresnos y olmos; rebajar el cauce del arroyo para evitar el encharcamiento en zonas de paso; declaración de los alrededores de "La Canaleja" en el Plan General de Alcorcón como zona verde, y canalización de los vertidos que desaguan al aire libre. Los ecologistas valoran muy positivamente este trabajo y piensan que debería adoptarse una decisión municipal, "ya que la importancia del proyecto radica en transformar un basurero y una escombrera, foco de todo tipo de intoxicaciones en un parque natural que contribuye al esparcimiento de la población y a la experiencia vital de muchos niños y jóvenes de Alcorcón que canalizarían positivamente sus ansias de trabajar y de vivir. A esto ha contribuido la decisión tomada en la última sesión del Pleno del Ayuntamiento, por la que se ponía en marcha la recuperación de las cañadas, solicitando al ICONA su estudio y demarcación para que, posteriormente, el GEA, con material municipal, proceda a su señalización.